



ISSN: 2448-6574

La pedagogía social y la educación social, como una estrategia de formación para la construcción de ciudadanía global en el medio universitario¹

Rina De León Herrera ²
Gloria Giammaria de Osorio³

La pedagogía social como propuesta pedagógica para la inclusión de colectivos en situación de vulnerabilidad, se constituye en una alternativa vinculante de formación para la ciudadanía global desde la pertenencia, la equidad y responsabilidad social que asumen las instituciones de educativas para facilitar el desarrollo humano desde múltiples sentidos.

Las autoras en esta ponencia plasman sus reflexiones sobre la educación, su función en la sociedad, los retos que asume para formar en ciudadanía global; señalan los aportes de la Pedagogía Social en la construcción de actores sociales comprometidos con su desarrollo y con la transformación de su entorno, así como la responsabilidad de la universidad en la formación de profesionales críticos, solidarios, implicados en la solución de los problemas del mundo de hoy; finalizan con algunas conclusiones que correlacionan educación superior, pedagogía social y ciudadanía global, como estrategia dialógica para la construcción de una sociedad más humana.

¹Esta ponencia es producto de un trabajo reflexivo que iniciaron las autora en el año 2011, al estructurar una línea base sobre los proyectos de educación social desarrollados por las diferentes unidades académicas en la Universidad de Cartagena (Colombia); este trabajo dio origen a una propuesta inicial de línea de formación doctoral sobre esta área para el doctorado en Ciencias de la Educación, la cual ha estado acompañada de investigaciones sobre diferentes problemáticas sociales como la exclusión social, la desigualdad, la infancia y juventud, medio ambiente, interculturalidad, pobreza en Cartagena, generando al mismo tiempo, procesos dialógicos con estudiantes de pregrado y postgrado en el marco de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior. Todo ello las ha aproximado a buscar respuestas alternativas a los retos del mundo global, común a todos, desde una educación más humana que apunte a formar ciudadanos críticos, libres, justos y solidarios, capaces de desarrollar acciones colectivas para intervenir y mejorar el entorno.

²Rina De León Herrera. Doctora por la Universidad Castilla La Mancha (España). Profesora titular de la Universidad de Cartagena, miembro CADE Universidad de Cartagena. Líder del grupo de investigación Territorios Vulnerables, Desarrollo Humano Sostenible, TVDHS. Contactos: rdeleoh@unicartagena.edu.co rinadelh@yahoo.com

³Gloria Giammaria Doctora en Pedagogía Social de la Universidad Complutense de Madrid. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena. Miembro del grupo de investigación Territorios Vulnerables, Desarrollo Humano Sostenible, TVDHS. Contactos: ggiammariad@unicartagena.edu.co coggiammaria77@hotmail.com



ISSN: 2448-6574

PALABRAS CLAVES: Pedagogía social, ciudadanía global y responsabilidad social de las IES.

LA EDUCACION, UNA MIRADA REFLEXIVA

La educación es un bien público, por tanto un derecho de todos y todas, y es deber del Estado garantizar y asegurar que ésta sea pertinente, integral, contextualizada, de calidad en todos los niveles, tanto la ofrecida por el sector público como el privado. Como tarea eminentemente social, tiene como función esencial, el desarrollo continuo de la persona y las sociedades. Para cumplir con esta función el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, propone que debe estructurarse a partir de cuatro aprendizajes fundamentales: *Aprender a conocer*, es decir aprender a aprender, a descubrir, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento; *Aprender a hacer*, para poner en práctica los conocimientos, pero también para influir en el entorno; *Aprender a ser*, de tal forma que se contribuya al desarrollo holístico de la persona, y se le facilite el afianzamiento de un pensamiento autónomo que lo ayude a tomar sus propias decisiones; y *Aprender a vivir juntos*, a convivir, a descubrir y conocer al otro, desde el respeto a la diversidad, el pluralismo cultural y lingüístico (Delors, J, 1996). La educación para la ciudadanía global adiciona otro pilar: *aprender para el cambio, aprender a transformar*, orientado al compromiso y a la acción a favor de la justicia y la solidaridad, participando activamente en la mejora del entorno, es decir formando ciudadanos y ciudadanas del mundo (De Paz, 2007).

Considerada factor esencial de desarrollo e instrumento indispensable para promover la transformación de las relaciones sociales hacia los ideales de paz, libertad, solidaridad, equidad y justicia social. En este sentido, debe ser integradora, continúa, cosmopolita, que defienda la pertenencia a una comunidad local y mundial de iguales en dignidad, que valore lo ético como componente vertebrador de vida. Es decir, juega un papel importante para elevar las identidades a un rango planetario y formar ciudadanos y ciudadanas del mundo.

Por otro lado, los grandes problemas del mundo actual como la creciente desigualdad, exclusión social, crisis ecológica, degradación del medio ambiente, violencia, pobreza, las dificultades para un ejercicio pleno de la democracia, la corrupción, entre otros problemas éticos y sociales, nos sitúa frente al reto de una ciudadanía global, donde la responsabilidad moral y



ISSN: 2448-6574

los intereses de supervivencia coinciden y se funden. En la sensibilización hacia la comprensión de la complejidad de estos fenómenos mundiales, y para vencer la incertidumbre que ellos suscitan, la educación juega un papel importante en todos los niveles y sentidos. Como plantea Zygmunt Bauman *En este planeta, todos dependemos el uno del otro, y nada de lo que hagamos o dejemos de hacer es ajeno al destino de los demás. Desde el punto de vista ético, eso nos hace a todos responsables por cada uno de nosotros. La responsabilidad 'está ahí', firmemente colocada en su lugar por la red de interdependencia global, reconozcamos o no su presencia, la asumamos o no* (BAUMAN, 2004: 28)⁴.

La educación la entendemos entonces, como un proceso permanente de formación personal, cultural y social que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral (en sus dimensiones física, cognitiva, social, moral, espiritual, psicológica y estética), que contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas, libres, autónomos (as), éticos, solidarios (as), fundamentada en los derechos humanos y en valores universales como la igualdad, justicia, respeto, autoafirmación, autocontrol, corresponsabilidad, entre otros, para el logro de una sana convivencia.

La educación para la ciudadanía global como modelo humanista, dialógico, participativo, transformador, trasciende la perspectiva "cívica" del ciudadano como sujeto de derecho y obligaciones, apuntando más hacia una ciudadanía cosmopolita, planetaria que defiende la pertinencia a una comunidad mundial de iguales en dignidad, que demanda cohesión, justicia social, equidad, e inclusión, por tanto se pretende con ella, formar ciudadanos y ciudadanas responsables, que interpreten, comprendan y hagan una lectura crítica del mundo, pero que a su vez, se comprometan con acciones desde su cotidianidad y práctica profesional a consolidar territorios o escenarios más humano, en este sentido es una propuesta ética y política.

PAPEL FUNDAMENTAL DE LA PEDAGOGIA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La pedagogía social se presenta como una alternativa educativa a la educación tradicional al proponerse como una educación para toda la vida, en espacios y con finalidades diferentes a los diseñados tradicionalmente por la educación institucionalizada. Con esta propuesta se ha

⁴BAUMAN, Z. (2004). La sociedad sitiada. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



ISSN: 2448-6574

querido romper con las relaciones arcaicas de poder que se reflejan en las escuelas y universidades, donde prevalece la disciplina, el autoritarismo, y la exigencia de la sumisión como formas de implantación del orden y de medidas de acatamiento de las ideas impuestas.

Las contradicciones forjadas dentro del marco de las prácticas construidas en las sociedades antidemocráticas y autoritarias donde ha prevalecido el poder económico y político en detrimento del desarrollo humano, y donde prevalecen relaciones inequitativas y excluyentes entre las ciudadanas y los ciudadanos, han generado desde los diferentes sectores de las ciencias sociales, propuestas de renovación de las tradicionales formas de educar, hacia la búsqueda de una educación que permita articular el surgimiento de un pensamiento crítico y complejo, con la vida cotidiana, que abra las puertas a la comprensión de la realidades en la que los sujetos y sujetas se encuentran inmersos.

Partiendo del quehacer del Pedagogo social, y de acuerdo con López Herrería⁵ quien afirma que ellos y ellas procuran el perfeccionamiento educativo fuera de las instituciones (aunque también puede coexistir con la educación formal), reforzando aspectos referidos a las dimensiones de la personalidad, es decir, va más allá del simple aprendizaje teórico para entrar en otros aspectos como la afectividad, relaciones personales y laborales, hábitos estéticos y éticos, actitudes y valores, que configuran la compleja realidad personal y comunitaria y el desarrollo del pensamiento crítico. Lo que señala un compromiso que va más allá del papel ejecutor de los maestros y docentes, en palabras de Giroux⁶ el papel de maestros como intelectuales transformadores.

La propuesta de una educación para el ejercicio de la ciudadanía global, que responda con coherencia a las necesidades más urgentes de la sociedad y que asuma el compromiso de una verdadera promoción de los derechos democráticos y de las nociones de justicia y libertad como se mencionó anteriormente, debe convertirse en una responsabilidad asumida desde las

⁵ LÓPEZ HERRERÍAS, J. A. (2000) *Paradigmas y métodos pedagógicos para la Educación Social; la praxis pedagógica en la educación*. pág 7

⁶ GIROUX, H. A.(2003) *Pedagogía y crítica de la enseñanza: teoría cultura y enseñanza: una antología crítica*. Buenos Aires: Amorrortu. Pág. 151.



ISSN: 2448-6574

instituciones de educación superior, formando profesionales que desde las diferentes disciplinas respondan a los requerimientos que las sociedades demanden para transformarse en sociedades justas y solidarias.

Frente a las situaciones actuales de la sociedad en la que los conflictos se afianzan, y las relaciones se vuelven más contradictorias, producto de las situaciones vividas a través de años por grupos poblacionales excluidos; la necesidad de encontrar salidas a los resultados de las contradicciones sociales, ha llevado a la educación a buscar respuestas que han sido planteadas desde propuestas fragmentadas que buscan aliviar las situaciones de forma individual, solucionando problemas puntuales, que no han contribuido al fortalecimiento de las comunidades, ni a la construcción de sujetos (as) libres, responsables y autónomos.

Ante la alarmante situación socioeconómica actual y sus consecuencias, se recurre a la responsabilidad de la educación para hacer énfasis en los valores tradicionales y seguir reforzando los itinerarios naturalizados con la esperanza de volver a la tan anhelada normalidad, pero la reflexión frente a esta propuesta niega la posibilidad de un verdadero cambio y reafirma la perpetuidad de los conflictos de intereses. Un verdadero cambio desde la educación sugiere la reflexión conjunta de educadores y educandos sobre la realidad social, tal como lo plantea la Pedagogía Social.

La fragmentación del conocimiento en disciplinas, con la consecuente especificidad, ha traído como resultado la parcelación de la acción, siendo así, la Pedagogía Social solo podría estar en el ámbito de las ciencias pedagógicas, pero cuando hacemos la reflexión sobre el quehacer de cada una de las disciplinas, sobresale la incapacidad de hacer análisis crítico de la realidad desde la fragmentación, posición ésta muy bien planteada por Montaña, C, en Borgianni E, y Montaña C⁷ cuando establecen “que esta segmentación, muchas veces está marcada por la reproducción de la separación profesional muy al gusto del positivismo, entre el que conoce, el “cientista” (sociólogo, economista, etc.), y el que actúa, el profesional de campo (asistente social, educador etc.), vistos como agentes de práctica”.

⁷ BORGIANNI, E. y C. Montaña (orgs.) (2000) *Metodología y Servicio Social, Hoy en el debate*. Sao Paulo: Cortez Editora, pág. 1



ISSN: 2448-6574

Formar profesionales como pedagogos sociales, que no son necesariamente profesores de educación básica, ni docentes de las Instituciones de educación superior, es formar profesionales comprometidos con el verdadero cambio social. Todas las profesiones deben estar comprometidas con el desarrollo humano, por lo tanto todas deben pensarse desde lo social, lo que implica necesariamente un compromiso ético-social, que oriente su ejercicio activo al compromiso con la superación de los conflictos e intereses actuales. Desde ahí liberamos al profesional como un educador que impone conocimiento o técnicas de trabajo, privilegiando la memoria, para reconocerlo como verdadero (a) promotor (as) de las superación de las necesidades humanas, impulsador de las capacidades y las potencialidades de los y las sujetas con las cuales trabaja, posibilitador del acercamiento del conocimiento profesional a la cultura y la cotidianidad de las personas, recurriendo al dialogo problematizador en busca de un conocimiento que lleve al cuestionamiento de la situación social de estos y estas (Freire, 2005).

Desde la Pedagogía Social, que conlleva a la educación social, como proceso liberador, y que reconoce su acción desde lo planteado por López Herrerías⁸ en la utilización de “metodologías de la praxis pedagógica como la Investigación Acción (I.A.), la Animación Sociocultural (A.S.C), el Desarrollo Comunitario (D.C.), la Educación Popular (E.P.) y la Proyección Pedagógica Participativa (P.P.P.)”. Esta pedagogía vincula la investigación y la elaboración de proyectos sociales con la participación activa de la los y las sujetos (as) involucrados en la proceso de aprendizaje, donde la transversalidad de la Pedagogía Social es esencial para la consecución de la acción práctica y transformadora

Lo anterior, implica reconocer al profesional pedagogo como un investigador, si se tiene en cuenta que la forma de llegar al conocimiento de las realidades es a través de la búsqueda y la indagación, lo que llevaría a pensar en la necesidad de una formación pedagógica a los diferentes profesionales, que desde su actividad práctica tienen contacto con grupos y comunidades, sin pensar en que se está educando a profesores para la enseñanza de conocimientos específicos, sino que se está formando a formadores comunitarios, que serían todos y cada uno de los profesionales que tiene compromiso con el cambio, y que le apuntan a una sociedad democrática y justa, donde el ejercicio de los derechos humanos es una prioridad.

⁸ Op. Cit López H, pág.14



ISSN: 2448-6574

El compromiso de la universidad, no es solo un compromiso académico con sus estudiantes, es también, con la sociedad en la medida que prepara un profesional de calidad que responda a las necesidades del contexto, que crea en sus egresados la capacidad de dar respuestas a las demandas de la sociedad. Cuando se hace referencia a un profesional con calidad, se hace vinculando su formación científica con su formación ética y con el compromiso de transformación de las situaciones de inequidad e injusticia, en busca del fortalecimiento de la democracia.

LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA FORMACIÓN PARA EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA GLOBAL

Las instituciones de educación superior (IES) a través de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, en el marco de la autonomía institucional y la libertad académica están llamadas a garantizar la calidad de estos procesos, mas desde una perspectiva cualitativa que cuantitativa, haciendo énfasis en el factor humano como primordial en esta causa. En otras palabras, debe producir conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria, promover pensamiento crítico, formar ciudadanas y ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos, los valores democrático, y desde esta perspectiva, hacer aportes significativos en temas urgentes para la sociedad hoy, como son, la pobreza, las cuestiones medioambientales, la paz, el desarrollo sostenible, la inequidad, la exclusión social, entre otros, que se traducen en lo comprendido como ciudadanía global.

Por otro lado, cuando se habla de la calidad de la educación superior, se debe partir de que ésta guarda relación con el cumplimiento de un conjunto de exigencias mínimas que garanticen que las instituciones cuenten con las condiciones para desempeñar acciones académicas, científicas y de solidaridad que le son propias, que la sociedad le ha delegado a través de sus funciones misionales, relacionada con la capacidad de contribuir al desarrollo de los individuos y de las sociedades, por lo tanto dirigida a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Las autoras de esta ponencia se identifican con el concepto de calidad como “transformación” basada en cambios cualitativos del estudiante -como sujeto de aprendizaje capaz de tomar sus



ISSN: 2448-6574

propias decisiones, de asumir responsablemente su formación profesional, con valores éticos, solidarios comprometidos con procesos de desarrollo humano, que rechacen las injusticias, la exclusión y luchen por un mundo mejor para todos y todas-, reconocen a su vez, a las instituciones, como entes que pueden impactar positivamente el contexto local y global, reconociendo la importancia de los docentes y directivos en la formación de ciudadanos y ciudadanas globales, capaces de entender el mundo interconectado e interdependiente en que viven, así como los retos que este les demanda, y no solo formar profesionales para la producción y el funcionamiento de las lógicas del mercado. Por consiguiente, La calidad no debe ser traducida solo a indicadores cuantitativos, ni a competencias específicas, sino reflejarse en egresados comprometidos éticamente con los derechos humanos, la justicia, la equidad y la igualdad, como elementos esenciales para la construcción de una sociedad más humana .

De allí, que la educación superior debe apuntar a una propuesta ética y política que conciba al ser humano desde una perspectiva integral, fundada en la dignidad humana, la promoción de los derechos humanos y valores universales, en la interdependencia entre los ámbitos local y global, en la interculturalidad, la democracia y el dialogo con todos los actores, que reconozca a su vez la educación para la ciudadanía global como un proceso de formación transversal y transdisciplinar, favoreciendo el aprendizaje a partir de temáticas socialmente relevantes e incluyentes.

CONCLUSIONES

La educación para la ciudadanía global se asienta en tres pilares como se ha tratado de explicitar en esta ponencia: una concepción integral de la educación, una educación en valores que desarrollen una perspectiva ética, y una perspectiva sociopolítica que conduzca a adoptar compromisos para mejorar los entornos, entendiendo estos no solo como contextos locales sino también globales de dependencia mutua, guiados por criterios de solidaridad y justicia desde una perspectiva crítico dialógica.

Las instituciones de educación superior hoy en día deben asumir las nuevas tendencias educativas que van en la vía de aportar a la construcción de una sociedad más justa e



ISSN: 2448-6574

igualitaria, si bien en algunos casos, plantean estos propósitos como una política inclusiva, parecen no encontrar el derrotero que facilite la coherencia entre el discurso y la praxis. Es decir, sienten que adolecen de estrategias que favorezcan el desarrollo de prácticas encaminadas a la construcción de una ciudadanía global como una de las sendas que impulse a la transformación social. Ante esta dificultad para romper con la rutinización de la experiencia y de plantearse nuevas estrategias que se fundamenten en el principio básico del ser humano como pilar esencial de la humanidad, se propone retomar los elementos fundamentales de la pedagogía-educación social, vista esta como una educación que propone la formación centrada en la posibilidad de la desnaturalización de las realidades que se nos han presentado como verdades incuestionables, en el reconocimiento del ser humano como un ser integral, autónomo, crítico y transformador.

La propuesta se fundamenta en los siguientes objetivos:

Reconocer la necesidad que tienen las IES de transformar sus prácticas directivas por unas prácticas democráticas, donde se reconozca a todos y todas los sujetos y sujetas vinculados a las instituciones como personas autónomas, críticas capaces de tomar decisiones sobre los asuntos que les interesan.

Proponer como estrategia de educación para el ejercicio de la ciudadanía global la pedagogía social, como una pedagógica que favorece la transformación social.

Reconocer la necesidad del ejercicio de una ciudadanía global, como vía de recuperación de la esencia de la humanidad.

Por último pensamos que las IES deben orientarse a la formación de ciudadanos y ciudadanas integrales con miradas críticas y complejas. Esta misión exige romper con el asignaturismo, para que través de la articulación entre las asignaturas se pueda avanzar en comprensiones pluri y transdisciplinarias que favorezcan la construcción de respuestas integrales a las situaciones actuales de la sociedad.



ISSN: 2448-6574

BIBLIOGRAFIA

ASCUN, (2010).Hacia una nueva dinámica social de la educación superior. Documento de políticas 2010-2014. Pág. 45.

http://salud.univalle.edu.co/pdf/procesos_de_interes/3_politicas_educacion_superior_ascun.pdf.

BAUMAN, Z. (2004). La sociedad sitiada. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

DE PAZ, A, D, (2007). Escuela y educación para la ciudadanía global. Una mirada transformadora. Internón Oxfam Ediciones. Barcelona.

DE LEÓN, R. La pobreza en el espacio urbano de Cartagena de Indias (Colombia). Manifestaciones diferenciales. Universidad de Castilla-La Mancha. Tesis doctoral inédita. Albacete (España), 2008.

DELOS, J. (Coord.). (1996). La educación encierra un tesoro. Santilla Ediciones Unesco. Madrid.

FREIRE, Paulo (2007). Pedagogía de la esperanza (un reencuentro con la pedagogía del oprimido). 7ª. Ed. México: Siglo Veintiuno editores S.A.

FREIRE, Paulo. (2005) Editorial, Pedagogía del oprimido. 2ª ed. México: Siglo veintiuno editores S.A de C.V. Ciudad de México.

FREIRE. Paulo. (1999) Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa. México. Siglo XXI, 1999.

GIAMMARIA León, Gloria (2010). Análisis de la exclusión social de la infancia y juventud en Colombia, caso Cartagena de Indias y su respuesta desde la institucionalidad. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid España.

GIROUX, H. A.(2003) Pedagogía y crítica de la enseñanza: teoría cultura y enseñanza: una antología crítica. Buenos Aires: Amorrortu



ISSN: 2448-6574

LÓPEZ HERRERÍAS, J. A. (2000) Paradigmas y métodos pedagógicos para la Educación Social; la praxis pedagógica en la educación.

TORRES Carrillo, Alfonso. (2008) La educación Popular. Trayectoria y Actualidad. Bogotá. D. C: Ed. El Búho.